

4. Presupuesto base de licitación: Cuatro millones setecientos noventa y tres mil trescientos euros con setenta y seis céntimos (4.793.300,76 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de marzo de 2004.

b) Contratista: Dragados Obras y Proyectos, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Cuatro millones cincuenta y seis mil quinientos noventa y siete euros con treinta y dos céntimos (4.056.597,32 euros).

Sevilla, 19 de abril de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 14 de abril de 2004, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Notificación cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 388/03.

Notificado: Restaurante Come Com Sam.

Ultimo domicilio: C/ Eolo, 7, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 714/03.

Notificado: Contepomi Construcciones y Reformas.

Ultimo domicilio: C/ Palmar, 39, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 721/03.

Notificado: Holiday Shop, S.L.

Ultimo domicilio: Avenida del Mar, 12, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 838/03.

Notificado: Mundi Hogar y Destinos, S.L.

Ultimo domicilio: Edificio Campomar I, El Morche/Torrox-Costa (Málaga).

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 878/03.

Notificado: Promociones Fipemar, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 86, Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 897/03.

Notificado: Sylvester Jhonson «Taller Mecánico».

Ultimo domicilio: Maestro Lecuona, 10, Local, Málaga.

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 930/03.

Notificado: Sano Dist, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. de Mijas, Km 1,6, Edif. Cortijo del Agua, Portal 1-1.º-111. Fuengirola (Málaga).

Trámite de que notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 141/04.

Notificado: Viajes Premium Internacional, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Goya, 23, 5.ª Derecha, Madrid.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 160/04.

Notificado: Ferro Home House & Garden, S.C.

Ultimo domicilio: Avda. de la Constitución, Bl. 36, Local 2, San Pedro Alcántara (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 14 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5 de Córdoba:

Interesado: Don Jesús Manuel Illanes Arcos.

Expediente: CO-99/2003-EP.

Infracción: Tres infracciones graves, art. 20.19, Ley 13/99, de 15.12.99 (BOJA 152, de 31.12.99).

Fecha: 19 de febrero de 2004.

Sanción: 901,53 euros (150.003 ptas.).

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 12 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.

Interesado: Pedro Carrasco Alcaraz.

Expediente: GR-02/04-A.R.

Infracción: Grave y muy grave (art. 20.1 de la Ley 13/99) y (art. 19.12 de la Ley 13/99, modificada por la Ley 10/2002).

Sanción: Multa de 30.351,12 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Luis Enrique Torne Reinon.

Expediente: GR-27/04-A.R.

Infracción: Muy grave, tipificada en el art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros a 601.012,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo Iniciación Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Miguel Jesús Campos Pozo.

Expediente: GR-28/04-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99, modificada por la Ley 10/2002).

Sanción: multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Reves C.B.

Expediente: GR-36/04-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99, modificada por la Ley 10/2002).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Marino Martín Pérez.

Expediente: GR-49/04-A.R.

Infracción: Grave y muy grave (art. 20.1 de la Ley 13/99), (art. 20.3 de la Ley 13/99) y (art. 19.12 de la Ley 13/99, modificada por la Ley 10/2002).

Sanción: Multa de 30.651,63 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesada: Dolores Prats Bruguera.

Expediente: GR-61/04-A.R.

Infracción: Muy grave, tipificada en el art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros a 601.012,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo Iniciación Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Francisco Pérez Hernández.

Expediente: GR-81/04-A.R.

Infracción: Muy grave, tipificada en el art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo Iniciación Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Juan José García Pascual.

Expediente: GR-168/03-E.T.

Infracción: Muy grave, al art. 16.a) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 30.050,60 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Miandics 2001, S.L.

Expediente: GR-79/03-E.P.

Infracciones: A la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de E.P.A.R. de Andalucía en su art. 14.k) y arts. 1, 2 y 3 de la Orden de 14 de mayo de 1987.

Sanción: Multa de 1.202,02 euros.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: José Illescas Medina.

Expediente: GR-146/03-E.P.

Infracción: Tipificada como grave, en el art. 20.10 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 300,51 euros.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Serafín Serrano Marín.

Expediente: GR-200/03-E.T.

Infracción: Tipificada como grave, en el art. 15.s) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 3.005,06 euros.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Granada, 12 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Oficina Liquidadora de Morón de la Frontera, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Oficina Liquidadora de Morón de la Frontera, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de